ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Marsella, Risaralda.

Doctor
ALBERTO PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA. PROCESO 057-2026-CI-EMERG. CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Para la ejecución del presente proceso de contratación directa por urgencia manifiesta, designado el 12 de agosto de 2026, presentó propuesta técnica y económica CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.), identificado(a) con NIT 902.058.799-8, representado(a) legalmente por Daniela Reyes Cardona, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.004.735.723 de Pereira. Revisada la propuesta y sus anexos, se verificó lo siguiente:

2. PERFIL DEL PROPONENTE

N.°	Aspecto	Información verificada
1	Naturaleza jurídica	persona jurídica, sociedad por acciones simplificada; constituida por documento privado de asamblea constitutiva del 14 de abril de 2026, inscrito el 21 de abril de 2026 con el No. 108780 del Libro IX en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas; duración indefinida
2	NIT	902.058.799-8
3	Domicilio y notificaciones	Belalcázar, Caldas; Carrera 4 No. 7A-19, barrio Centro; correo trconsultoriaorganizacional@gmail.com; teléfono 3112234752
4	Matrícula mercantil	252300 del 21 de abril de 2026, renovada el 28 de julio de 2026 (último año renovado 2026); certificado de existencia y representación legal expedido el 22 de septiembre de 2026, código de verificación sZw9n7EKY7
5	Representante legal	Daniela Reyes Cardona, C.C. No. 1.004.735.723 expedida en Pereira, sin restricciones de contratación por naturaleza ni cuantía según el certificado de existencia y representación legal
6	Objeto social (resumen fiel del certificado)	prestación de servicios de consultoría, asesoría, interventoría, gerencia y ejecución de proyectos en el sector empresarial y de la ingeniería civil, que comprende, entre otras actividades, la adquisición, distribución y comercio de materiales, accesorios,

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

N.°	Aspecto	Información verificada
		herramientas e implementos empleados en la industria de la construcción (numeral 35), la enajenación de materiales de construcción (numeral 29), la importación, adquisición y enajenación de bienes necesarios para el objeto (numeral 15) y la celebración de contratos estatales (numeral 13)
7	Actividad económica (RUT)	M7111 (principal), F4290, M7020 y M7112; RUT expedido el 21 de abril de 2026, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales; responsabilidades 05, 07, 14, 42, 48 (IVA) y 55
8	Capital y situación de control	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) autorizado, suscrito y pagado, en 10.000 acciones; situación de control inscrita: Daniela Reyes Cardona (controlante, domicilio Pereira) respecto de CONSIVIL S.A.S. (subordinada), configurada el 17 de abril de 2026
9	Tamaño y grupo NIIF	Grupo III, microempresa

Con base en lo anterior, CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.) es una sociedad legalmente constituida y vigente, cuyo objeto social comprende la adquisición, distribución y comercio de materiales e implementos de la construcción y la adquisición y enajenación de bienes para su objeto, lo que la habilita jurídicamente para suministro de insumos y elementos para la asistencia humanitaria y la respuesta a la emergencia, en el marco de la calamidad pública y la urgencia manifiesta declarada mediante los decretos Nro 101-03-01-098 y 101-03-01-099 del 10 de agosto de 2026, expedidos por el municipio de Marsella Risaralda, con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026. Su idoneidad técnica se sustenta en la experiencia propia de la sociedad en el suministro de materiales e insumos para la construcción, elementos de protección personal y desechables de grado alimentario, acreditada con la certificación de experiencia expedida por VTA Soluciones Integrales S.A.S. el 5 de julio de 2026.

2.1. Soportes aportados

Documentos efectivamente aportados y revisados: (1) propuesta técnica y económica con precios unitarios sobre los quince ítems requeridos; (2) certificado de existencia y representación legal del 22/09/2026; (3) RUT; (4) cédula de ciudadanía de la representante legal; (5) certificación de estados financieros de apertura al 21/04/2026 y estado de situación financiera, estado de resultados y notas; (6) certificado de vigencia y antecedentes de la contadora (JCC, 02/07/2026) y tarjeta profesional; (7) declaración de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del 06/09/2026; (8) certificados de antecedentes disciplinarios de la sociedad (23/09/2026) y de la representante legal (22/09/2026); (9) certificados de responsables fiscales de la sociedad y de la representante legal (22/09/2026); (10) consulta de antecedentes judiciales, de medidas correctivas y de inhabilidades por delitos sexuales de la representante legal (22/09/2026); (11) certificado REDAM (22/09/2026);

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

(12) formato único de hoja de vida de persona jurídica; (13) certificación de experiencia expedida por VTA Soluciones Integrales S.A.S. el 05/07/2026.

3. TABLA DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y REQUISITOS

Requisito o antecedente	Fuente oficial consultada	Fecha de verificación	Resultado	Cumple (Sí / No / N.V.)
Procuraduría General de la Nación (antecedentes disciplinarios de la persona jurídica)	Certificado ordinario No. 303427045	23 de septiembre de 2026	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	Sí
Procuraduría General de la Nación (antecedentes disciplinarios de la representante legal)	Certificado ordinario No. 303372822	22 de septiembre de 2026	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	Sí
Contraloría General de la República (boletín de responsables fiscales, persona jurídica)	Código de verificación 9020587998260922111602	22 de septiembre de 2026	No se encuentra reportada como responsable fiscal	Sí
Contraloría General de la República (boletín de responsables fiscales, representante legal)	Código de verificación 1004735723260922111540	22 de septiembre de 2026	No se encuentra reportada como responsable fiscal	Sí
Policía Nacional (antecedentes penales y requerimientos judiciales, representante legal)	Consulta en línea de las 11:32:25	22 de septiembre de 2026	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Sí
Policía Nacional (Registro Nacional de Medidas Correctivas, representante legal)	Registro interno de validación No. 148177929	22 de septiembre de 2026	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	Sí

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

Requisito o antecedente	Fuente oficial consultada	Fecha de verificación	Resultado	Cumple (Sí / No / N.V.)
Policía Nacional (inhabilidades por delitos sexuales contra menores, Ley 1918 de 2018, representante legal)	Consulta en línea de las 11:34:55	22 de septiembre de 2026	No registra inhabilidad	Sí
Registro Único Empresarial y Social (RUES), Cámara de Comercio de Manizales por Caldas	Certificado de existencia y representación legal, código sZw9n7EKY7	22 de septiembre de 2026	Sociedad vigente, no disuelta, matrícula renovada en 2026; representante legal Daniela Reyes Cardona sin restricciones de cuantía	Sí
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), representante legal	Código de verificación UEHY65NXW9, válido hasta el 22 de diciembre de 2026	22 de septiembre de 2026	No se encuentra inscrita	Sí
Junta Central de Contadores (contadora que certifica los estados financieros)	Certificado JCC, T.P. 208787-T	2 de julio de 2026	Inscripción vigente; no registra antecedentes disciplinarios	Sí
Situación militar definida (representante legal)	No aplica	No aplica	No aplica: la representante legal es mujer (Ley 1861 de 2017)	Sí
RUT activo y actividad económica compatible	DIAN	21 de abril de 2026	RUT vigente; responsable de IVA; actividades M7111, F4290, M7020 y M7112; el objeto social comprende el comercio de materiales e implementos (numeral 35)	Sí

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

Requisito o antecedente	Fuente oficial consultada	Fecha de verificación	Resultado	Cumple (Sí / No / N.V.)
Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	Declaración del representante legal y la contadora (art. 50 Ley 789/2002)	6 de septiembre de 2026	Certifica cumplimiento en las ocasiones en que ha habido lugar a pagos	Sí
Matrícula mercantil renovada 2026	Cámara de Comercio de Manizales por Caldas	22 de septiembre de 2026	Renovada el 28 de julio de 2026	Sí

4. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD FRENTE AL OBJETO

La experiencia se verifica directamente con la certificación aportada por la sociedad, que contiene el nombre del contratante y del contratista, el objeto, el valor, las fechas de inicio y terminación, el estado de ejecución y la firma de la representante legal del contratante, conforme al certificado de idoneidad.

4.1. Contratos y certificaciones aportados

Contrato o certificación (No. y entidad)	Objeto	Valor	Fecha de inicio / plazo	Relación con el objeto actual	Veredicto
Certificación del 5 de julio de 2026 expedida por VTA Soluciones Integrales S.A.S. (VTA S.A.S.), NIT 901.983.725-7, Ibagué, Tolima, suscrita por su representante legal Angie Viviana Trejo Montaña	Suministro continuo de materiales e insumos para la construcción, dotación de elementos de protección personal (EPP) certificados bajo normatividad de seguridad y salud en el trabajo, provisión masiva de insumos de bioseguridad, menaje operativo y líneas de desechables de grado alimentario para servicios de alimentación y campamentos de obra	NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.950.000), valor ejecutado; 56,51 SMMLV de 2026	20 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026; ejecutado y finalizado a satisfacción	Directa: comprende las tres líneas del objeto, materiales para la construcción (plástico y zinc), elementos de protección personal (cascos y señalización) y desechables de grado alimentario	**CUMPLE**

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

Contrato o certificación (No. y entidad)	Objeto	Valor	Fecha de inicio / plazo	Relación con el objeto actual	Veredicto
				(atención alimentaria)	

4.2. Cumplimiento por requisito exigido

Requisito de experiencia exigido (certificado de idoneidad)	Lo acreditado	Cumple / No cumple / Parcial
Objeto relacionado: suministro de materiales de construcción, plásticos o láminas; elementos de protección o señalización; desechables o menaje; o insumos, kits o ayudas humanitarias	Suministro continuo de materiales e insumos para la construcción, elementos de protección personal certificados, insumos de bioseguridad, menaje operativo y desechables de grado alimentario (VTA Soluciones Integrales S.A.S.)	**CUMPLE**
Cuantía mínima: valor sumado igual o superior a 45,69 SMMLV de 2026 ($80.000.000)	NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.950.000), equivalente a 56,51 SMMLV de 2026, en una sola certificación	**CUMPLE**
Número de certificaciones: máximo dos	Una certificación	**CUMPLE**
Contenido mínimo de la certificación	Contratante, contratista, objeto, valor, fechas de inicio y terminación, estado y firma	**CUMPLE**
Capacidad financiera: liquidez mayor o igual a 1,2; endeudamiento menor o igual a 0,70; capital de trabajo mayor o igual a $16.000.000	Liquidez indeterminada por ausencia de pasivo corriente (activo corriente $25.000.000); endeudamiento 0,00; capital de trabajo VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000); fuente: estado de situación financiera de apertura al 21/04/2026 certificado por contadora pública	**CUMPLE**

5. CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La Secretaría de Planeación del Municipio de Marsella hace constar que CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.), identificado(a) con NIT 902.058.799-8, representado(a) legalmente por Daniela Reyes Cardona, C.C. No. 1.004.735.723 de Pereira, es idóneo(a) para suministro de insumos y elementos para la asistencia humanitaria y la respuesta a la emergencia, en el marco de la calamidad pública y la urgencia manifiesta declarada mediante los decretos nro. 101-03-01-098 y 101-03-01-099 del 10 de agosto de 2026, expedidos por el municipio de Marsella Risaralda, con ocasión del sismo del

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

10 de agosto de 2026, toda vez que posee la idoneidad y la experiencia requeridas para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en el certificado de idoneidad y en los estudios previos, y acorde con las normas de contratación.

6. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La Secretaría de Planeación del Municipio de Marsella hace constar que, consultados los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del proponente y de su representante legal en las fuentes relacionadas en el numeral 3, con los resultados y fechas allí consignados, no se encontró imposibilidad ni inhabilidad para contratar, acorde con las normas de contratación. Páginas consultadas: antecedentes judiciales (antecedentes.policia.gov.co), fiscales (contraloria.gov.co), disciplinarios (procuraduria.gov.co), medidas correctivas (srvcnpc.policia.gov.co), REDAM (redam.minjusticia.gov.co) e inhabilidades por delitos sexuales (inhabilidades.policia.gov.co).

7. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.) presentó propuesta económica con precios unitarios sobre los quince ítems requeridos, para ejecución bajo el esquema de monto agotable hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000). El presupuesto oficial es de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000). La confrontación de los precios unitarios propuestos con los precios unitarios de referencia del estudio de mercado (promedio aritmético de las tres cotizaciones) es la siguiente:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario de referencia	Precio unitario propuesto	Desviación
1	Rollo de plástico (polietileno) calibre 4, rollo de 55 kg, para protección provisional de cubiertas, muros y enseres	Rollo	1	$ 1.110.582	$ 1.110.582	0,00 %
2	Casco de seguridad blanco, dieléctrico, tipo ingeniero, con barboquejo de tres puntos y certificación de norma técnica vigente, para el personal de respuesta y evaluación de daños	Unidad	1	$ 124.064	$ 124.064	0,00 %
3	Cinta de señalización de 500 metros para aislamiento de zonas de riesgo	Rollo	1	$ 41.069	$ 41.069	0,00 %
4	Cuchara grande desechable, paquete por 100 unidades	Paquete x 100	1	$ 10.914	$ 10.914	0,00 %

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario de referencia	Precio unitario propuesto	Desviación
5	Tenedor grande desechable, paquete por 25 unidades	Paquete x 25	1	$ 4.620	$ 4.620	0,00 %
6	Vaso Óptima cristal de 9 onzas, paquete por 50 unidades	Paquete x 50	1	$ 6.331	$ 6.331	0,00 %
7	Tapa para vaso, paquete por 50 unidades	Paquete x 50	1	$ 12.516	$ 12.516	0,00 %
8	Contenedor biodegradable de 8 onzas con tapa, paquete por 25 unidades	Paquete x 25	1	$ 22.107	$ 22.107	0,00 %
9	Contenedor de 12 onzas con tapa, paquete por 20 unidades	Paquete x 20	1	$ 16.979	$ 16.979	0,00 %
10	Portacomida P3 (tres divisiones) desechable, paquete por 200 unidades	Paquete x 200	1	$ 159.164	$ 159.164	0,00 %
11	Hoja de zinc de 3,05 m para cubiertas provisionales	Unidad	1	$ 70.160	$ 70.160	0,00 %
12	Recipiente plástico reutilizable con tapa de 500 ml para sopa	Unidad	1	$ 6.845	$ 6.845	0,00 %
13	Cuchara reutilizable	Unidad	1	$ 1.540	$ 1.540	0,00 %
14	Vaso plástico reutilizable con tapa	Unidad	1	$ 5.989	$ 5.989	0,00 %
15	Recipiente reutilizable de tres divisiones para alimento seco	Unidad	1	$ 13.519	$ 13.519	0,00 %
Valor unitario promedio de las tres cotizaciones (suma de precios unitarios de referencia)				**$ 1.606.399**	**$ 1.606.399**	**0,00 %**

El valor unitario promedio de las tres cotizaciones del estudio de mercado —suma de los precios unitarios de referencia de los quince ítems (una unidad de cada uno)— asciende a UN MILLÓN SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($1.606.399) y coincide con los precios unitarios ofrecidos por el proponente, con una desviación del cero por ciento (0,00 %) en los quince ítems. Por tratarse de un proceso a monto agotable a precios unitarios, este valor opera como referencia de precios unitarios y no como valor fijo del contrato; el presupuesto oficial del proceso es de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 677, y constituye el techo del monto agotable, que el Municipio ejecutará mediante adquisiciones sucesivas de los ítems, en las cantidades que la emergencia demande según la priorización del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres con base en el EDAN y el RUD, hasta agotar dicho monto y pagando únicamente los bienes efectivamente entregados y recibidos a satisfacción. La magnitud del presupuesto oficial se sustenta en la escala

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

de la afectación y en los treinta y un (31) referentes de contratación directa por la misma emergencia analizados en el Análisis del Sector, cuya muestra comparable de escala municipal arrojó un promedio de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($59.252.998) y un tercer cuartil de NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($94.965.262), ubicándose el presupuesto oficial dentro del rango de lo contratado por entidades comparables.

Justificación de la dispersión de precios y dinámica atípica de mercado. Se advierte que los valores arrojados por las cotizaciones que integran el estudio de mercado reflejan un incremento sensible frente a los promedios históricos de comercialización ordinaria. Dicho comportamiento económico obedece de manera directa, objetiva y sobreviniente a la alteración integral de la cadena logística y de suministro ocasionada por el sismo del 10 de agosto de 2026 que afectó la región del Eje Cafetero. Este fenómeno natural derivó en el desabastecimiento inmediato en el comercio local de insumos de alta demanda —particularmente rollos de plástico, cascos de seguridad industrial y elementos de ferretería en general—, y obligó a los agentes del mercado a proveerse desde nodos interurbanos distantes. Dicha contingencia conllevó un alza crítica en los fletes terrestres, mayores costos de intermediación y una alta volatilidad en los precios al consumidor final. En consecuencia, la entidad adopta estos valores como representativos de la realidad fáctica y económica actual del mercado al momento de estructurar el presupuesto oficial, en estricta observancia del principio de planeación contractual y con el fin de garantizar la suficiencia financiera de la futura ejecución y evitar la declaratoria de desierta por subestimación de costos.

8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El Municipio de Marsella cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 677, de fecha 17 de septiembre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda, rubro 2.3.2.02.01.002 (productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero), 2.3.2.02.01.003 (otros bienes transportables) y 2.3.2.02.01.004 (productos metálicos, maquinaria y equipo), proyecto 2024664400024, centro de costo 20 Subcuenta de Manejo de Desastres, fondos 20 y 220 (Gestión del Riesgo), correspondiente a la vigencia fiscal 2026, por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), afectado en su totalidad por este proceso.

9. NOTA. LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Todas las actuaciones derivadas del presente documento se harán con sujeción a la Ley 1712 de 2014 y se publicarán en el SECOP II.

10. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo expuesto, es viable celebrar el contrato de suministro No. 057-2026-CI-EMERG con CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.), NIT 902.058.799-8, representado(a) por Daniela Reyes Cardona, C.C. No. 1.004.735.723 de Pereira, por valor de hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) bajo esquema de monto agotable a precios unitarios, con plazo desde la designación del contratista, el 12 de agosto de 2026, hasta el agotamiento del monto contratado y, en todo caso, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, quien cumple los requisitos exigidos en el certificado de idoneidad y en los estudios previos.

Cordialmente,

DANIEL VÉLEZ ARISTIZÁBAL
Secretario de Planeación y Director de Gestión del Riesgo de Desastres (DIGER), Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: *Santiago Montoya Rojas, Profesional de apoyo a la gestión contractual*
Revisó y aprobó: *César Alberto Arcila Restrepo, Abogado, Asesor Jurídico Externo. Vo. Bo. de legalidad*

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86